Cayambe, 13 de Noviembre del 2015

Señor:

VICTOR LEONEL SANCHEZ NARANJO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SERVICIO DE TRANSPORTE "LATITUD CERO"
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, informo que he procedido a ceder a favor del Sr. VICTOR LEONEL SANCHEZ NARANJO, UNA (1) ACCIÓN que tiene un valor nominal de \$ 5,00 dólares. Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Fírmanos en unidad de acto y por duplicado junto con CESIONARIO. Usted, señor Gerente, se dignará registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicar oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

Por la atención prestada que sirva dar a la presente anticipamos nuestros agradecimientos.

TRANSFERENCIA DE UNA ACCIÓN:

CEDENTE

CESIONARIO

Nº ACCIÓN.

Juan Carlos Ortega Díaz

Victor Leonel Sánchez Naranjo

-1-

CEDENTE

f) Sr. Juan Carlos Ortega Díaz

C.I. 1710056431

CESIONARIO

f) Sr. Victor Leonel Sánchez Naranjo

C.I. 1712068343

AUTORIZACIÓN: Conyugal, en virtud del Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano.

f) Sra Mercedes Zenaida Aguilera Haro

C.I. 1706623798